

Enero de 2020

Propuesta de adjudicación del suministro y mantenimiento de un espectrofotómetro.

GCS 19/03445

Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales

Con fecha 2 de octubre de 2019, la directora de Adquisiciones y Servicios Generales aprobó la propuesta de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad por razón de exclusividad con la empresa AGUILAR Y PINEDA ASOCIADOS, S.L., de la contratación del suministro y mantenimiento de un espectrofotómetro por importe de 39.335,00 euros, que incrementado con el 21% de IVA vigente en la actualidad asciende a un total de 47.595,35 euros, de acuerdo con la siguiente distribución:

- Suministro, instalación y puesta en marcha del espectrofotómetro: 32.960,00 euros, que más el 21% de IVA asciende a 39.881,60 euros.
- Mantenimiento preventivo y calibración: 6.375,00 euros, que más el 21% de IVA asciende a 7.713,75 euros (coste anual 1.275,00 euros, que más el 21% de IVA asciende a 1.542,75 euros).

Siguiendo el procedimiento de contratación, el órgano de tramitación estableció como fecha límite para la recepción de la oferta el día 15 de octubre de 2019. En el plazo señalado se recibió la misma por un importe total de 47.595,35 euros, IVA incluido y con fecha 15 de noviembre se recibió la oferta económica negociada respondiendo a lo solicitado por parte del Banco de España. Con fecha 26 de noviembre de 2019 se recibe oferta técnica negociada incluyendo los requerimientos del Banco de España relativos al punto 7 del PPT.

De acuerdo con el Informe de los Servicios Técnicos sobre Valoración de Ofertas adjunto, elaborado por el Departamento de Emisión y Caja, la oferta cumple con los requerimientos establecidos por el Banco de España y se informa favorablemente la misma.

El Departamento Jurídico ha dado conformidad a la documentación acreditativa remitida por la empresa.

En virtud de lo expuesto, se propone al Órgano de Contratación competente:

La adjudicación a la empresa AGUILAR Y PINEDA ASOCIADOS, S.L., del suministro y mantenimiento de un espectrofotómetro, por un importe de 39.335,00 euros, que incrementado con el 21% de IVA vigente alcanza un total de 47.595,35 euros y que está cubierto por el gasto autorizado, con el siguiente desglose:

- Suministro, instalación y puesta en marcha del espectrofotómetro: 32.960,00 euros, que más el 21% de IVA asciende a 39.881,60 euros.
- Mantenimiento preventivo y calibración: 6.375,00 euros, que más el 21% de IVA asciende a 7.713,75 euros.

Madrid, 10 de enero de 2020



Responsable de la Unidad de Contratación I

Se autoriza la adjudicación en los términos propuestos,
Madrid, 10 de enero de 2020



María Luisa de la Cruz
Directora de Adquisiciones y Servicios Generales